

53

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



B.O.C.M. Núm. 89

MARTES 16 DE ABRIL DE 2013

Pág. 147

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

### TORREJÓN DE LA CALZADA

#### **LICENCIAS**

Por don Luis Enrique Cuevas García, en representación de "Cuevas León Fotos, Sociedad Limitada", se ha solicitado licencia de apertura de un estudio fotográfico en la calle Real, números 28-30, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Torrejón de la Calzada, a 19 de febrero de 2013.—El alcalde-presidente (firmado).

(02/1.427/13)

